



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 133, fecha: viernes, 14 de Julio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DEL CAMPO

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES PERSONALES DEL ALCALDE EN
LOS NÚCLEOS AGREGADOS DEL MUNICIPIO DE TORREMOCHA DEL
CAMPO

2508

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local.

Dada la existencia en nuestro municipio de pedanías/barrios y a fin de que las relaciones de esta Alcaldía con los vecinos de las mismas sean lo más fluidas posible, se procede a nombrar entre sus vecinos a los representantes del Alcalde.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 122 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO

Primero. Nombrar como representantes personales del Alcalde en los siguientes núcleos agregados del municipio de Torremocha Del Campo a:

— Laranueva, D. Javier Blanco Martínez



— Torrecuadrada De Los Valles, D. Jesús Calvo Hernando

— Navalpotro, D. José Antonio Puente Martínez

Segundo. Notificar personalmente la presente resolución a los designados y remitir la Resolución de designación al Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para su publicación en el mismo; igualmente, publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://torremochadelcampo.sedelectronica.es>].

Tercero. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

En Torremocha Del Campo, a 11 de julio de 2023. El Sr. Alcalde-Presidente, D.
Víctor Manuel García-Ajofrín Pérez